



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 27 de octubre de 2.008

Expediente N° 8.525/08

RES. C. D. N° 440/08

VISTO:

Que por Res. CS N° 256/08 se otorga el beneficio del Año Sabático a la Lic. Ana E. Varillas a partir del 1° de agosto de 2008;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química a fs. 2 solicita el acuerdo para que la docente Prof. María Alejandra Carrizo, dicte las asignaturas Práctica de la Enseñanza de la Química, en el segundo cuatrimestre de 2008, bajo la supervisión del Ing. Juan Francisco Ramos, y Didáctica de la Enseñanza de la Química, en el primer cuatrimestre de 2009, bajo la supervisión de la Dra. Marta O. Chaile;

Que los docentes antes mencionados prestan su conformidad para tal fin;

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda hacer lugar a la solicitud en cuestión, recomendación que en su sesión ordinaria del día 22 de octubre pasado, hace propia éste Consejo Directivo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

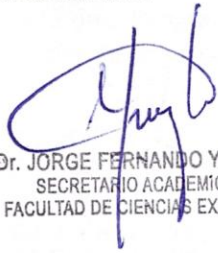
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Encomendar a la Prof. María Alejandra Carrizo, el dictado de las asignaturas Práctica de la Enseñanza de la Química bajo la supervisión del Ing. Juan Francisco Ramos, en el segundo cuatrimestre del año 2008, y Didáctica de la Enseñanza de la Química bajo la supervisión de la Dra. Marta O. Chaile, en el primer cuatrimestre del año 2009.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Prof. María Alejandra Carrizo, al Ing. Juan F. Ramos, a la Dra. Marta O. Chaile, al Departamento de Química y a la Dirección de Alumnos. Cumplido. ARCHÍVESE.

NMA
rgg


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS